



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 116 / 2015

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de dos cargos de Profesor Ayudante A, con asignación a Administración Financiera (Carrera de Contador Público) presentado por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Administración, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

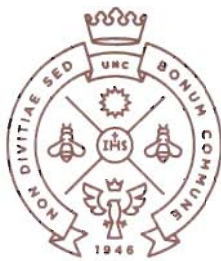
Art. 3º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV


Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

ANEXO – Resolución HCD N° 116/2015

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

I. Área: Finanzas

1. Orientación: Finanzas de Empresas

1.1. Asignación Principal: Administración Financiera
(Carrera de Contador Público)

- Cargo: Dos (2) de Profesor Ayudante A -Cod. 119-
Dedicación: Simple

Ocupados interinamente por: Diego Carlos Rezzonico
Gastón Bergero

- Jurado:

Titulares: Cra. María del Valle Audisio
Cr. Miguel Angel Flores Martínez
Cr. José Luis Romero

Suplentes: Lic. Gustavo Macario
Dr. Marcelo Delfino
Dra. Olga Andonián

- Veedor Estudiantil:

Titular: Srta. Julieta Romero Leg N° 36432277

Suplente: Sr. Mauricio Rosso Marengo Leg N° 35283667